



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

OFICINA MUNICIPAL DE TRIBUTOS

11715 *Acuerdo provisional de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público por la prestación de Servicios Municipales de Protección Animal*

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2023, adoptó acuerdo provisional de modificación de la Ordenanza Fiscal número 39 reguladora del Precio Público por la prestación de Servicios Municipales de Protección Animal.

Los citados acuerdos y sus respectivos expedientes se exponen al público y a los interesados un mínimo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del Edicto de exposición, para que puedan ser examinados en la Oficina Municipal de Tributos, sita en la carretera Calvià-Palmanova nº 40, y presentarse las reclamaciones que estimen oportunas, conforme dispone el artículo 17.1 y 17.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, (Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales).

Transcurrido dicho plazo sin haberse presentado reclamaciones ni alegaciones, el presente acuerdo quedará elevado a definitivo sin necesidad de nuevo acuerdo, conforme dispone los artículos 17.3 y 17.4 de la citada Ley, publicándose el texto íntegro en el BOIB.

Pueden acceder igualmente a los documentos de los expedientes a través del tablón de anuncios de la siguiente dirección a electrónica:

<https://seuelectronica.calvia.com>

Calvià, 30 de noviembre de 2023

El teniente de alcalde de Economía, Contratación y Deportes
Javier Tascón Piña